

CRUZ ROJA COLOMBIANA- SECCIONAL CORDOBA

NIT. 891.000.706-4

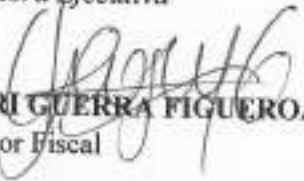
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

Expresado en Pesos Colombianos

ACTIVOS	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	18,609,857.27	29,456,225.61
Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas Por Cobrar	81,011,423.00	146,237,968.23
Inventarios	17,061,152.00	11,840,041.00
Total Activos Corrientes	116,682,432.27	187,534,234.84
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad Planta y Equipo	832,525,845.15	885,907,214.15
Activos Intangibles		
Total Activos No Corrientes	832,525,845.15	885,907,214.15
Total Activos	949,208,277.42	1,073,441,448.99
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones Financieras e Instrumentos Derivados		
Cuentas Comerciales Por Pagar	111,282,127.00	32,016,430.00
Otras Cuentas Por Pagar	546,551,268.00	558,523,030.00
Pasivos por Impuestos Corrientes	689,000.00	185,400.00
Obligaciones Laborales y De Seguridad Social	37,452,174.00	19,844,381.00
Total Pasivos Corrientes	695,974,569.00	610,569,241.00
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros Pasivos	203,386,890.27	213,163,918.50
Total Pasivos No Corrientes	203,386,890.27	213,163,918.50
TOTAL PASIVOS	899,361,459.27	823,733,159.50
PATRIMONIO NETO		
Capital	11,221,229.98	11,221,229.98
Resultados del Ejercicio	(199,861,471.34)	(178,156,680.31)
Resultados Acumulados	238,487,059.51	416,643,739.82
TOTAL PATRIMONIO	49,846,818.15	249,708,289.49
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	949,208,277.42	1,073,441,448.99


MILAGRO BRAVO RHENALS
 Directora Ejecutiva


INGRI GUERRA FIGUEROA
 Revisor Fiscal



SARAY SUAREZ PUENTES
 T.P. No. 70,589-T
 Contador

CRUZ ROJA COLOMBIANA- SECCIONAL CORDOBA
NIT. 891.000.706-4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2,023	2,022
Ingresos de actividades ordinarias	513,031,460.00	303,730,125.00
Total Ingresos	513,031,460.00	303,730,125.00
Costo de Prestacion de Servicios	(298,274,173.00)	(177,115,753.00)
Otros ingresos	261,135,944.00	285,945,378.00
Gastos de administración	(668,392,781.21)	(582,651,975.48)
Otros gastos	-	-
Resultados de actividades de la operación	(192,499,550.21)	(170,092,225.48)
Ingresos financieros	22,524.86	8,705.93
Costos financieros	(7,384,445.99)	(13,073,160.76)
Costo financiero neto	(7,361,921.13)	(13,064,454.83)
Participación en las ganancias de asociados	-	-
Excedentes antes de impuestos	(199,861,471.34)	(183,156,680.31)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Resultado neto del año	(199,861,471.34)	(183,156,680.31)


MILAGRO BRAVO RHENALS
Directora Ejecutiva


INGRI GUERRA FIGUEROA
 Revisor Fiscal


SARAY SUAREZ PUENTES
 T.P. No. 70,589-T
 Contador

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A LOS CORTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Detalle	Capital	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Resultados Adopcion Por Primera Vez	Total patrimonio
Saldo Final a 31 de diciembre de 2022	11,221,230	(178,156,680)	416,643,740	-	249,708,290
Traslado	0	178,156,680	(178,156,680)	-	0
Resultado del Periodo	0	-199,861,471	-	-	-
Saldo Final a 31 de diciembre de 2023	11,221,230	(199,861,472)	238,487,060	-	49,846,818


MILAGRO BRAVO RHENALS
 Directora Ejecutiva


INGRI GUERRA FIGUEROA
 Revisor Fiscal


SARAY SUAREZ PUENTES
 T.P. No. 70,589-T
 Contador

CRUZ ROJA COLOMBIANA- SECCIONAL CORDOBA

NIT. 891.000.706-4

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


A 31 DE DICIEMBRE DE 2023


(Cifras expresadas en pesos colombianos)

FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES

EXCEDENTE NETO	-\$ 199,861,471.34
Mas (menos) débitos (Créditos) por operaciones que no afectan el efectivo:	
Provisión de otros activos	\$ 0.00
Utilidad neta en venta y liquidación de Inversiones	\$ 0.00
Utilidades aplicación método de participación	\$ 0.00
Recuperación provisión aplicación método de participación	\$ 0.00
Amortización Intangibles	\$ 0.00
Recuperación provisión otros activos	\$ 0.00
Cambios en Activos y Pasivos operacionales:	
Deudores	-\$ 92,391,383.00
Inventarios	-\$ 17,061,152.00
Cuentas por Pagar	\$ 658,880,295.00
Impuestos, Gravámenes y tasas	\$ 689,000.00
Obligaciones Laborales	\$ 37,452,174.00
Otros Pasivos	\$ 0.00
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	\$ 387,707,462.66
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION	
Ingreso obtenido en la realización o liquidación de inversiones	\$ 0.00
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	\$ 0.00
Adquisición de otras inversiones	\$ 0.00
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Efectivo recibido por emisión de acciones	\$ 0.00
Pago de Dividendos	\$ 0.00
Capital Suscrito y pagado	\$ 0.00
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (USADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 10,846,368.34
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo	
Efectivo y Equivalente de efectivo recibido por fusión	\$ 0.00
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año	\$ 29,456,225.61
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 18,609,857.27



MILAGRO BRAVO RHENALS
 Directora Ejecutiva


SARAY SUAREZ PUENTES
 T.P. No. 70,589-T
 Contador


INGRI GUERRA FIGUEROA
 Revisor Fiscal



Cruz Roja Colombiana
Seccional Córdoba

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Versión: 1 Revisó: Aprobó:

NOTA 1. – Entidad y Objeto Social

LA CRUZ ROJA SECCIONAL CORDOBA, es una persona jurídica de derecho privado que por su naturaleza jurídica y objetivos es una especial Institución de utilidad común, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio e independiente. Está organizada mediante un sistema Federal, y constituida de acuerdo con las leyes de la República de Colombia, y con fundamento en los tratados Internacionales que reconocen al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como entidad de Derecho Internacional, a los cuales ha adherido el Estado Colombiano. Es auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias, sin perjuicio de la observancia de sus Principios Fundamentales, su Doctrina y sus Estatutos. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 852 de 2003 por la cual se protege y regula la Misión y las actividades humanitarias de la Seccional Córdoba, las autoridades públicas reconocen la adhesión de la Cruz Roja Colombiana seccional Córdoba a los Principios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

NOTA 2. – Principales políticas y prácticas contables

Políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** para el reconocimiento y medición de las transacciones, operaciones y hechos para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Bases de preparación

Estados financieros


Los estados financieros de **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** a 31 de diciembre de cada año serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Periodo contable

Los presentes estados financieros que se deben presentar comparativos son:

- ✓ Estado de Situación Financiera por los ejercicios terminados a 31 de diciembre.
- ✓ Estado de Resultados Integrales del 1 de enero a 31 de diciembre.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio a 31 diciembre.
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo Directo a 31 de diciembre.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
		Versión: 1
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Revisó:
		Aprobó:

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que exista obligaciones cuyo vencimiento sea inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Entidad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

Base de contabilidad de causación.

La Entidad prepara sus estados financieros, excepto para la información del estado de flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa y materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Moneda funcional


Los criterios técnicos definidos por **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** para determinar su moneda funcional han tomado como referencia la sección 30 de las NIIF para Pymes.

Los Estados Financieros de **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** son presentados en pesos colombianos, que a su vez es su moneda funcional, en función del ambiente económico en el que opera. De acuerdo con la Sección 30 de las IFRS/NIIF para PYMES, la definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la Entidad. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precios de venta de sus productos y servicios, mercados relevantes para la Entidad, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes de la operación.

La Entidad no utiliza una moneda de presentación diferente a la moneda funcional.

2.3.1. Conversión en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** Las transacciones en monedas extranjeras son

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL	<u>Código:</u>
	CORDOBA	<u>Versión: 1</u>
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	<u>Revisó:</u>
	2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	<u>Aprobó:</u>

Inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto neto se presenta en los Resultados Integrales de cada período.

Efectivo y equivalentes

Los criterios técnicos definidos por **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** para reconocer su efectivo y equivalentes han tomado como referencia la sección 7 de las NIIF para Pymes.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja, bancos, títulos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros y su vencimiento no es superior a tres meses.

Activos financieros

LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- ✓ Cuentas por cobrar y préstamos.
- ✓ Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Pasivos financieros Los pasivos financieros incluyen: préstamos que devengan intereses, deudas comerciales y otras cuentas por pagar.

- ✓ Prestamos que devengan intereses


Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos significativos directamente atribuibles a la transacción.

- ✓ Deudas comerciales

Las deudas comerciales son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes y servicios generadas en el curso ordinario de los negocios. Las mismas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un periodo de tiempo menor. En caso contrario, son clasificadas como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, cuando el periodo de tiempo para recibir el pago fuere significativo.

- ✓ Otras cuentas por pagar

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Versión: 1 Revisó: Aprobó:

Corresponden a compromisos frente a terceros generados en curso de las actividades ordinarias tales como honorarios, servicios públicos, mantenimientos y adecuaciones, etc. Las cuentas por pagar se reconocen al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados

Propiedades planta y equipo

Los criterios técnicos definidos por **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** para valorar sus propiedades planta y equipo han tomado como referencia la sección 17 de las NIIF para Pymes.


Los elementos de propiedades planta y equipo incluyen: terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de cómputo, flota y equipo de transporte.

En el reconocimiento inicial el costo de los elementos de propiedad planta y equipo comprenden: su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier descuento o rebaja en el precio y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad.

En la medición posterior los bienes de propiedad planta y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

Los costos y gastos de mantenimiento y reparaciones de un elemento de propiedad planta y equipo no se reconocen como un activo, y se cargan directamente a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

Los terrenos no se depreciarán. La depreciación de otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Versión: 1
		Revisó:
		Aprobó:

Las depreciaciones se calculan según el método lineal en función de la vida útil prevista. Las vidas útiles son las siguientes:


ELEMENTO	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	60 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipos de oficina	15 años
Equipos de computo	5 años
Equipo Médico Científico	15 años
Flota y equipo de transporte	10 años

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera, y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

La **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** evalúa a la fecha de cada reporte la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades planta y equipos

Ingresos

Los criterios técnicos definidos por **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** para reconocer sus ingresos han tomado como referencia la sección 23 de las NIIF para Pymes. Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de productos y la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA**. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos que se conocen al momento de realizar la respectiva venta.

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
		Versión: 1
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Revisó:
		Aprobó:

Donaciones

Como parte de la operación de la entidad, se reciben donaciones de diferentes empresas y entidades nacionales y extranjeras que apoyan la labor humanitaria que desarrolla **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA**. Las donaciones recibidas se reconocen como ingresos propios en la medida en que los recursos y bienes recibidos no tengan una destinación específica, es decir que la entidad pueda disponer de los mismos de cualquier forma sin limitación alguna.


Cuando se reciben donaciones con destinación específica, es decir que el donante establece a que tercero o comunidad debe entregarse el bien donado, **LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA** las reconoce como un pasivo bajo el concepto de ingreso recibido para terceros. En la medida que se vayan entregando los recursos, se disminuye el pasivo hasta su consumo total.

Prestación de servicios

LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA, presta servicios dentro de los cuales se encuentran:

- ✓ Servicios educativos y de capacitación
- ✓ Servicios con comunidades para el desarrollo de proyectos específicos contratados por otras Entidades
- ✓ Otros servicios relacionados con la labor humanitaria de la Entidad
- ✓ Venta de Biológicos
- ✓ Servicio de Eventos Masivos

Los ingresos generados se van reconociendo a medida que se vayan prestando los servicios, o al vencimiento de los términos para que la persona o entidad que haya adquirido estos beneficios haga uso de estos.

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
		Versión: 1
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Revisó:
		Aprobó:

Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA reconoce dentro de su estado de situación financiera los beneficios a los empleados a corto plazo, es decir los que espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Dentro de los beneficios a empleados a corto plazo se incluyen elementos como: sueldos, aportes a la seguridad social, Recargos y Horas Extras, comisiones y bonificaciones (legales o implícitas), estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al resultado, a medida que se devengan.


Reconocimiento de costos y gastos

LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Deterioro de cartera

La CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA se encuentra expuesta a pérdidas por deterioro de cartera, por lo cual estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

El deterioro por desvalorización de créditos correspondientes a las cuentas por cobrar se evalúa sobre la base de los niveles históricos de cobranzas de los servicios facturados hasta el cierre de cada ejercicio y las cobranzas posteriores. Adicionalmente la CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA constituye provisión en base a un análisis individual de recuperabilidad de los Deudores en Gestión Judicial.

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Versión: 1
		Revisó:
		Aprobó:

NOTA 3. – Efectivo y equivalente al efectivo.

El siguiente es un detalle de efectivo y el equivalente a efectivo poseído por la empresa a 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad clasifica como equivalente al efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimientos de tres meses o menos.

Equivalentes al efectivo	2023	2022
<i>Caja</i>		
<i>Cajas Menores</i>	900.000.00	900.000.00
<i>Depósitos en Instituciones Financieras</i>	17.709.857.27	28.556.225.61
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	18.609.857.27	29.456.225.61

Sobre los saldos del disponible no hay limitaciones ni restricciones sobre su disponibilidad o uso.

NOTA 4. – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar


El siguiente es un detalle de las cuentas comerciales por pagar a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2023	2022
<i>Clientes</i>	41.195.877.00	53.681.916.23
<i>Avances y anticipos entregados</i>	39.815.546.00	22.706.950.00
<i>Otros deudores</i>	0	0
<i>Deterioro</i>	0	69.849.102.00
Total cuentas por cobrar	81.011.423.00	146.237.968.23

La cartera por prestación de servicios esta discriminada de la siguiente manera:

- ✓ \$18.432.377 hacen parte de la cartera de Proyectos con Sede Nacional.
- ✓ \$ 22.763.500 hacen parte de la cartera - clientes personas Naturales y Jurídicas.
- ✓ \$39.815.546 Anticipos Entregados para Proyectos.

NOTA 5.- Inventarios

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Versión: 1
		Revisó:
		Aprobó:

Los inventarios a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran representados en: vacunas, elementos para el centro de simulación educativo y Herramientas de rescate discriminados de la siguiente manera:

Inventarios	2023	2022
Vacunas	16.327.279.00	11.587.471.00
Botiquines y otros	733.873.00	252.570.00
Totales	17.061.152.00	11.840.041.00

NOTA 6.- Propiedad planta y equipo

La composición de los activos fijos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran representada en terrenos, construcciones y edificaciones, los muebles de oficina, equipos de cómputo, equipos médicos y vehículos propios para la ejecución de labores.

Propiedad planta y equipo al modelo de la revaluación	2023	2022
<i>Terrenos</i>	390.769.674.00	390.769.674.00
<i>Edificios</i>	913.520.720.15	913.520.720.15
<i>Maquinaria y Equipo</i>	56.391.323.00	56.391.323.00
<i>Equipo de Oficina</i>	25.325.607.00	25.325.607.00
<i>Equipo de Cómputo y Comunicación</i>	36.537.082.00	35.237.082.00
<i>Equipo Médico Científico</i>	108.537.174.00	108.537.174.00
<i>Plantas y Redes</i>	92.995.000.00	92.995.000.00
<i>Equipo de Transporte</i>	97.490.000.00	97.490.000.00
Depreciación Acumulada	(889.040.735.00)	(834.359.366.00)

Los activos fijos de la seccional se deprecian con el fin de manejar y valorar los precios de los activos fijos. Esta liquidación es un proceso automático que realiza el programa contable con base a la vida útil asignada a cada activo y de acuerdo a las políticas contables.

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL	<u>Código:</u>
	CORDOBA	<u>Versión: 1</u>
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	<u>Revisó:</u>
	2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	<u>Aprobó:</u>

NOTA 7.- Pasivos financieros

El siguiente es un detalle de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Pasivos financieros	2023	2022
<i>Proveedores Nacionales</i>	111.282.127.00	32.016.430.00
<i>Costos y gastos por pagar</i>	5.647.000.00	2.267.400.00
<i>Acreedores varios</i>	540.904.268.00	556.255.630.00
Total Cuentas Por Pagar	657.833.395.00	590.539.460.00

- ✓ Proveedores : Corresponde a obligaciones por compra de Biológicos
- ✓ Costos y Gastos Por pagar: Corresponde a Honorarios y servicios de mantenimiento equipos médicos.
- ✓ Acreedores Varios: Corresponde a compromisos adquiridos por pagar a la Sociedad Nacional Cruz Roja Colombiana por valor de \$540.529.268
- ✓ Acreedores Varios. Sin identificar por valor de \$375.000.

NOTA 8.- Impuestos, gravámenes y tasas


El siguiente es un detalle de los impuestos, gravámenes y tasas a 31 de diciembre 2023 y 2022:

Impuestos	2023	2022
Retención en la fuente	689.000.00	185.400.00
Totales	689.000.00	185.400.00

NOTA 9. – Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a las prestaciones sociales pendientes de pago de acuerdo a la ley, la empresa en la actualidad no cuenta con beneficios diferentes a los establecidos por ley.

Beneficio a los empleados	2023	2022
Obligaciones Laborales	37.452.174.00	19.844.381.00
Totales	37.452.174.00	19.844.381.00

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Versión: 1
		Revisó:
		Aprobó:

NOTA 10. – Otros pasivos, anticipos y avances recibidos

Este rubro Lo comprenden los depósitos recibidos por Fondo de Gestión de Riesgo como anticipo para aplicación de Vacunas Covid, E Ingresos con destinación específica para proyectos de las diferentes líneas.

otros pasivos, anticipos y avances	2023	2022
<i>Anticipos y avances recibidos- Giro Previo Covid-19</i>	145.782.751.50	145.140.851.50
<i>Otros (Ingresos recibidos para terceros)</i>	57.604.138.77	68.023.067.00
<i>Donaciones</i>		
Totales	203.386.890.27	213.163.918.50

NOTA 11. – Patrimonio de las entidades


El patrimonio de la **CRUZ ROJA SECCIONAL CORDOBA**, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, está compuesto por:

Patrimonio de las entidades	2023	2022
Fondo social mutual	11.221.229.98	11.221.229.98
Totales	11.221.229.98	11.221.229.98

NOTA 12. – Resultados del ejercicio

Esta comprendido por los excedentes y/o perdidas del ejercicio como resultado de la labor humanitaria y los excedentes acumulados, los cuales son reinvertidos de acuerdo a lo establecido por la junta directiva y las normas vigentes.

Resultado del ejercicio	2023	2022
Resultado del ejercicio	(199.861.471.34)	(178.156.680.31)
Resultados acumulados	238.487.059.51	416.643.739.82
Totales	38.625.588.17	238.487.059.51

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL	<u>Código:</u>
	CORDOBA	<u>Versión: 1</u>
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	<u>Revisó:</u>
	2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	<u>Aprobó:</u>

NOTA 13. – Ingresos

Los ingresos recibidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, producto de sus actividades ordinarias son:

Ingresos de actividades ordinarias	2023	2022
<i>Unidad Funcional de Mercadeo</i>	394.503.900.00	240.062.125.00
<i>Vacunas- Botiquines y Otros</i>		
<i>Otras actividades relacionadas</i>	117.949.400.00	63.668.000.00
<i>Devoluciones – Rebajas y Descuentos</i>		(7.827.936.00)
Total Ingresos	512.453.300.00	295.902.189.00

Otras Actividades Relacionadas corresponde a:

- Educación \$56.082.400
- Eventos Masivos \$52.482.000
- Psicología \$7.185.000
- Servicio Social \$2.200.000

NOTA 14. Otros Ingresos


Otros Ingresos	2023	2022
<i>Arrendamientos</i>	4.666.000.00	5.780.000.00
<i>Comisiones</i>	56.649.150.00	72.552.531.00
<i>Servicios</i>		00
<i>Otros</i>	195.211.604.00	170.870.455.00
<i>Otros- Donaciones</i>	5.187.350.00	41.740.692.00
Total Otros Ingresos	261.714.104.00	290.943.678.00

Arrendamiento Corresponde a Apartamentos Ubicado en la Unidad Municipal de Montelíbano.

Comisiones Corresponde a Servicios médicos prestados en las Unidades Municipales de Planeta Rica y Montelíbano.

Otros Ingresos corresponde a:

- Recuperaciones de Costos y Gastos (Incapacidades, Aporte Ordinario, Apoyo Proyectos a Unidad de Negocio Vacunación, Apoyo Servicios Públicos y Gastos de Nómina Sede Nacional- Proyecto Echo) la suma de \$ \$132.290.620.00

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Versión: 1
		Revisó:
		Aprobó:

- Convenio Ips Portusalud y Prevención S.A.S \$62.918.160.
- Aprovechamiento \$2.824.00
- Donaciones corresponde a Ingreso de Vacunas de Hepatitis B donadas por el Proyecto BMZ. \$3.380.000.
- Dineros Recaudados en el mes de la Banderita \$1.807.350.00

NOTA 15. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros originados por cuentas bancarias a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

	2023	2022
Rendimientos financieros	22.524.86	8.705.93
Total Ingresos Financieros	22.524.86	8.705.93

NOTA 15. COSTOS DE VENTAS


	2023	2022
Unidad Funcional de Mercadeo	298.274.173.00	177.115.753.00
Total Costos	298.274.173.00	177.115.753.00

Estos costos corresponden a Venta de Biológicos, elementos para el centro de simulación educativo, Botiquines y otros.

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

	2023	2022
Gastos de Personal	366.859.779.00	264.037.663.00
Honorarios	55.290.400.00	80.700.466.00
Diversos	183.777.946.20	199.966.451.48
Total Gastos de Administración	605.928.125.20	544.704.580.48

 Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CORDOBA	Código:
		Versión: 1
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y 2022 Expresado en miles de pesos colombianos	Revisó:
		Aprobó:


NOTA 17. OTROS GASTOS- Deterioro Cuentas por Cobrar

	2023	2022
Otros- Deterioro Cuentas Por Cobrar	69.849.102.00	69.849.102.00
Total Otros Gastos	69.849.102.00	69.849.102.00

NOTA 18. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:


	2023	2022
Financieros	7.384.445.99	5.245.224.76
Total Costos Financieros	7.384.445.99	5.245.224.76


MILAGRO BRAVO RHENALS

Directora Ejecutiva


SARAY SUAREZ PUENTES

Contadora


INGRI GUERRA FIGUEROA

Revisor Fiscal



Cruz Roja Colombiana
Seccional Córdoba

Montería, enero 20 de 2024

Señores
Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana
Bogotá

Nosotros **MILAGRO BRAVO RHENALS**, como Representante Legal y Directora Ejecutiva y **SARAY SUAREZ PUENTES** en calidad de contador Seccional de la Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, y el estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.



Cruz Roja Colombiana Seccional Córdoba

2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de los estados financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de diciembre 31 de 2018. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 - g. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.



Cruz Roja Colombiana
Seccional Córdoba

- h. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- i. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Para constancia se firma en Montería el día veinte (20) de enero de 2024.

MILAGRO BRAVO RHENALS
Directora Ejecutiva

SARAY SUAREZ PUENTES
Contadora
Tarjeta Profesional No. 70.589-T

INGRI GUERRA FIGUEROA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 146809-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO EN 31 DE
DICIEMBRE DE 2023**
(Valores expresados en millones de pesos)

Señores:

JUNTA DIRECTIVA
CRUZ ROJA COLOMBIANA – SECCIONAL CORDOBA
Montería

Opinión favorable

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CRUZ ROJA COLOMBIANA – SECCIONAL CORDOBA** al 31 de diciembre de 2023. Los cuales se presentan comparados con los del año 2022. Integrados por:

1. Estado de situación financiera.
2. Estado de flujo de efectivo.
3. Estado de resultado integral.
4. Estados de cambio en el patrimonio.
5. Revelaciones

Correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas o revelaciones de los Estados Financieros que incluyen el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos de la **CRUZ ROJA COLOMBIANA – SECCIONAL CORDOBA** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

REVISORA FISCAL
CARRERA 17B N 22-28 CASASUAN – CEL: 3183936483
EMAIL: ingryguefi_0408@hotmail.com – ingrycontadora@gmail.com
Montería – Córdoba

INGRI GUERRA FIGUEROA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 146809-T

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No.4 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría-NIA y las normas de aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe.

Soy independiente de La Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para **mi opinión favorable.**

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerar una salvedad, sobre los siguientes puntos:

1. Dentro del resultado del ejercicio se identifica una pérdida acumulada del año fiscal 2023 por valor de **\$199.861.471** esto incluye la depreciación por **\$54.681.369** y castigo de cartera por **\$69.849.102. (Nota 12)**
2. Dentro de otros ingresos el convenio **IPS Portusalud y Prevención S.A.S** es un convenio de participación con la entidad **Especialistas y Asociados Limitada. (Nota 14)**
3. En otros gastos encontramos el gasto de cartera irrecuperable por valor de **\$69.849.102** correspondiente a las cuentas por cobrar de la **IPS Portusalud y prevención S.A.S** por valor de **\$197.619.782** y **S HOSPITAL SAN JORGE AYAPEL** por valor de **\$10.885.000** las cuales se trasladaron a deudas de difícil cobro porque fue imposible su recuperación. **(Nota 17)**

INGRI GUERRA FIGUEROA

REVISOR FISCAL

T.P. No. 146809-T

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos, de su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la elaboración de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Entidad para continuar como sociedad en funcionamiento, revelando, según afecte, las cuestiones que correspondan, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

La Junta Directiva de la **CRUZ ROJA COLOMBIANA – SECCIONAL CORDOBA** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad, y de la aprobación de los Estados Financieros.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la revisión de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo 4 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las normas internacionales de auditoría y aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

REVISORA FISCAL

CARRERA 17B N 22-28 CASASUAN – CEL: 3183936483

EMAIL: ingryguefi_0408@hotmail.com – ingrycontadora@gmail.com

Montería – Córdoba

INGRI GUERRA FIGUEROA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 146809-T

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría

También.

- ✓ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- ✓ Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- ✓ Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- ✓ Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

No se evidencia irregularidades que involucren a miembros de la seccional que puedan tener efectos sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que por el año 2023:

1. La seccional ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y técnica contable.
2. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la junta.
3. La correspondencia y los comprobantes de cuentas se llevan y conservan debidamente.

REVISORA FISCAL
CARRERA 17B N 22-28 CASASUAN – CEL: 3183936483
EMAIL: ingryguefi_0408@hotmail.com – ingrycontadora@gmail.com
Montería – Córdoba

INGRI GUERRA FIGUEROA

REVISOR FISCAL

T.P. No. 146809-T

4. El informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y se dejó constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
5. El inventario de la entidad está constituido por medicamentos, propiedad, planta y equipo diferidos en terrenos, edificación, maquinaria y equipo, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, equipo médico científico, plantas y redes y equipo de transporte.
6. Se evidencio que durante el periodo 2023, la junta directiva logro una evolución de varios factores que contribuyen al desarrollo organizacional, misional y a la sostenibilidad de la seccional.
7. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La seccional no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
8. La entidad le ha dado cumplimiento a las obligaciones laborales que son beneficios para los empleados tales como: Sueldos, horas extras, prestaciones sociales, y estos están registrados mensualmente con saldo a 31 de diciembre de 2023.
9. De acuerdo con la información recolectada y obtenida en el desarrollo propio de mis funciones, considero que los activos, pasivos, derechos y obligaciones cuantificados en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 existen y fueron reconocidos de acuerdo con las técnicas de valuación vigentes en las normas contables.
10. Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de ley que aplican a la seccional, tales como, reportes obligatorios a los organismos de control y vigilancia, Declaración y pago de impuestos.

REVISORA FISCAL

CARRERA 17B N 22-28 CASASUAN – CEL: 3183936483

EMAIL: ingryguefi_0408@hotmail.com – ingrycontadora@gmail.com

Montería – Córdoba

INGRI GUERRA FIGUEROA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 146809-T

En conclusión, la seccional ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un Sistema de Control Interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Atentamente,



INGRY PATRICIA GUERRA FIGUEROA
TP 1466809-T
REVISOR FISCAL DE CRUZ ROJA COLOMBIANA – SECCIONAL CORDOBA
CEL: 3183936483
Montería, enero 18 de 2024

REVISORA FISCAL
CARRERA 17B N 22-28 CASASUAN – CEL: 3183936483
EMAIL: ingryguefi_0408@hotmail.com – ingrycontadora@gmail.com
Montería – Córdoba